

EN LOS COLEGIOS OFICIALES DE BOGOTÁ,

Cupos disponibles en todos los grados

Fácil, gratis, sin intermediarios



Matrículas para estudiantes nuevos en 4 sencillos pasos

1

Ingresa a www.educacionbogota.edu.co del **5 de septiembre al 4 de octubre de 2024** y solicita el cupo a través del formulario.

2

Consulta el resultado y acepta el cupo asignado.

- Primera infancia (prejardín, jardín y transición), **entre el 21 de octubre al 5 de diciembre de 2024.**
- De 1° de primaria en adelante, **entre el 17 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025.**

3

Acepta el cupo, tienes 5 días hábiles posteriores a la publicación del resultado para hacerlo de manera virtual, toda la información será remitida al correo electrónico y teléfono de contacto.

4

Formaliza la matrícula asistiendo al colegio oficial asignado dentro de los 5 días hábiles posteriores a la aceptación del cupo.

No olvides llevar la documentación requerida. Si no formalizas la matrícula se liberará el cupo.

Matrículas abiertas



www.educacionbogota.edu.co

Matrículas para estudiantes antiguos

1

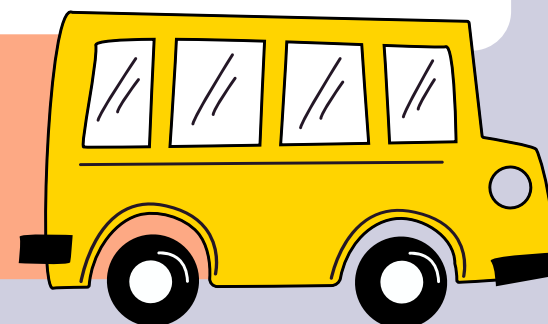
Formaliza la matrícula asistiendo al colegio del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025, según las indicaciones dadas en la institución educativa.

2

Realiza la inscripción en www.educacionbogota.edu.co para continuar recibiendo los beneficios de permanencia entre el 15 de octubre y el 29 de noviembre de 2024.



Importante: La actualización de datos, permitirá al estudiante continuar con beneficios como movilidad



Solicitud de traslado

Realiza la solicitud de traslado en www.educacionbogota.edu.co para grados prejardín jardín y transición entre el 10 y el 16 de octubre de 2024 y para los grados de 1° de primaria en adelante entre el 5 y el 9 de diciembre de 2024.



Nota: El formulario habilitará colegios oficiales que cuenten con cupos disponibles en el grado requerido por el o la estudiante solicitante. De no ser así, la opción de colegio no estará disponible y no procederá tu solicitud.

Formaliza la matrícula en el colegio oficial que te fue asignado el cupo, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de tu solicitud. Si no formalizas la matrícula, el traslado no será efectivo.



Nota: A partir del 20 de enero de 2025 se recibirán las solicitudes de traslados en el mismo año escolar, para todos los grados de manera presencial en los colegios oficiales.

